

Comunicado: Proceso de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de los Proveedores dentro del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 de Moner Consulting S.L.P

Dentro de los requisitos establecidos en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y de acuerdo con la Norma ISO 9001:2015, en Moner Consulting S.L.P hemos establecido métodos y criterios específicos a aplicar para la selección, homologación, evaluación y seguimiento del desempeño de nuestros proveedores de materiales y servicios. Todo ello con el fin de asegurar que los mismos cumplen con las exigencias y requisitos de calidad que como organización exigimos dentro de nuestros procesos de operación.

El proceso que hemos implementado comprende los siguientes métodos y criterios:

Evaluación del riesgo de un proveedor nuevo: para todo proveedor nuevo, se realiza primeramente un análisis de riesgo, en el cual se evalúan y puntúan los siguientes aspectos: *criticidad del servicio o material a suministrar, tipo de proveedor (único o existen más opciones en el mercado), empresa certificada ISO 9001 u otros certificados*. Dependiendo del nivel de riesgo resultante, se podrá decidir iniciar relación comercial con el proveedor en período de pruebas (nivel de riesgo ≥ 7 puntos) o aplicar un cuestionario de evaluación al proveedor (nivel de riesgo ≤ 6 puntos)

Período de prueba: todo proveedor en período de prueba, deberá demostrar durante dicho período (el cual se establecerá dependiendo de cada caso, material o servicio que se trate) el cumplimiento de las condiciones de compra en cuanto a calidad y oportunidad. Una vez superado el período de prueba, el proveedor será incluido en la lista de proveedores homologados.

Cuestionario de evaluación: el proveedor, en caso que aplique según su análisis de riesgo, deberá cumplimentar el cuestionario, el cual será evaluado en cuanto a sus resultados por parte del Responsable de Calidad y se decidirá si el proveedor es homologado ($\geq 80\%$ "aprobado muy bueno", $60\% - 79\%$ "aprobado bueno"), o antes de la homologación se solicitará mayor información y acciones, pudiendo realizar una visita al proveedor ($40\% - 59\%$). En caso que el proveedor obtenga menos de 40% de puntuación en el cuestionario, no será aprobado.

Seguimiento continuo a proveedores homologados: Para todo proveedor ya homologado, se realizará un seguimiento continuo en cuanto a su desempeño, registrando y comunicando las no conformidades que puedan ocurrir y analizándolas en cuanto a su impacto y solución con el fin de tomar decisiones sobre la conveniencia de seguir trabajando con él.

Seguimiento anual al desempeño de los proveedores homologados: Anualmente, el Responsable de Calidad realiza un análisis del riesgo que ha supuesto el desempeño del proveedor durante el año. Para ello se valoran los siguientes aspectos: *plazo de entrega, incidencias, precio, rapidez de respuesta, flexibilidad y capacidad de adaptación*. Una vez valorados, si el resultado de nivel de riesgo total está entre 13 y 15 se buscará un proveedor alternativo; si está entre 9 y 12 se le solicitará al proveedor un Plan de Acciones Correctivas y si está entre 5 y 8 el riesgo es bajo, por lo cual no se solicitará ninguna acción al proveedor.



Ante cualquier necesidad de información adicional con respecto a nuestro proceso de selección y evaluación de proveedores, no dude en contactarnos y con gusto le atenderemos oportunamente.

Atentamente,

MÖNER
MONER CONSULTING, SLP
B-60382207
Padilla 26, principal, 28906 Madrid
T. +04 914321870 F. +36 91 435 6414

Emilio Menendez

Responsable de Calidad Moner Consulting S.L.P